



III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

COMISARÍA DE AGUAS

INFORMACIÓN pública de modificación de características de concesión de agua. Expte. A/33/41699.

Información pública

Expediente número: A/33/41699

Solicitud de modificación de las características de la concesión de 0,25 l/seg. de agua del manantial Pontidas, en Tablado de Riviella, T. M. de Tineo, cuya concesión ha sido otorgada a la Comunidad de Usuarios de Aguas "Manantial Pontidas" el 09/10/2020 con destino a uso doméstico y ganadero.

Breve descripción de la modificación:

Se pretende limitar el aprovechamiento al uso ganadero, incorporar la captación del manantial Prado Xastre e incrementar el caudal hasta 0.683 l/seg.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Tineo, o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Plaza de España n.º 2, —33071—Oviedo), donde estará de manifiesto el expediente.

Oviedo, 27 de abril de 2023.—El Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes.—Cód. 2023-03774.